



REPÚBLICA DOMINICANA  
**ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA**

## **Escuela Nacional de la Judicatura**

### **Especificaciones técnicas**

**Adquisición de acondicionadores de aire para la Escuela Nacional  
de la Judicatura.**

Santo Domingo, D.N.  
**República Dominicana**  
26 de junio de 2025

## 1. Objeto del bien

Adquisición de acondicionadores de aires con el objetivo de equipar y adecuar el sistema de climatización de los espacios de la Escuela Nacional de la Judicatura.

## 2. Fuente de los recursos

El valor referencial para esta compra asciende a novecientos mil pesos con cero centavos **(RD\$900,000.00)** consignados en el presupuesto General de la Escuela Nacional de la Judicatura correspondiente al año 2025, como consta en la certificación de disponibilidad financiera número **CR-GAF-2025-137**.

## 3. Especificaciones técnicas:

Ítem	Lugar	Descripción	Cant.
1	Área de Administrativo	Aire acondicionado Split inverter, tipo consola de pared de 2 toneladas con condensador, seer mínimo 19.	1
2	Dirección	Aire acondicionado de 3 toneladas, tipo paquete, inverter, seer mínimo 19.	1
Especificaciones Técnicas		<p>- Mano de obra incluida, contemplando:            -Desinstalación de la unidad existente.            -Instalación y puesta en funcionamiento de la nueva unidad.</p> <p><b>Garantía para los equipos:</b>            Garantía mínima de un (01) año en piezas y servicios (incluye compresor).</p> <p><b>Condiciones de los materiales y equipos:</b>            -Todos los materiales y equipos principales deben ser completamente nuevos, sin manchas, torceduras, sin defectos ni señales de uso.            -Deben cumplir con normas internacionales, como UL.</p>	

	<p><b>Especificaciones técnicas mínimas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Gas refrigerante ecológico R-410 A</li><li>- Voltaje: 208-230 voltio</li><li>-Frecuencia: 60HZ</li></ul> <p><b>Elementos incluidos en la instalación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Tuberías de cobre.</li><li>-Bases para los condensadores.</li><li>- Anclajes, angulares, tornillería, tarugos, barras roscadas y cualquier otro elemento necesario.</li><li>- En caso de unidades manejadoras ducteables, debe considerarse el acople correspondiente para su correcta instalación.</li><li>- Cualquier otro material que consideren necesario.</li></ul>
--	--

#### 4. Lugar y tiempo de entrega

El lugar de entrega del bien a adquirir es: Instalaciones de la ENJ, ubicada en la Calle César Nicolás Penson núm. 59, Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Tiempo de entrega: hasta quince días (15) laborables después de recibir la orden de compra.

#### 5. Documentación a presentar

- Certificación de pago de impuestos al día de la DGII, vigente.
- Certificación de pago de impuestos al día de la TSS, vigente.
- Constancia de Registro de Proveedor del Estado (RPE), activo.
- Certificación del Mipyme emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (si aplica).
- Oferta técnica conforme a las especificaciones técnicas detallada por equipos y sus condiciones.

## 6. Oferta económica

El oferente deberá presentar una única propuesta, en pesos dominicanos, con impuestos incluidos, firmada y sellada.

## 7. Criterios de evaluación

Las ofertas serán evaluadas con base a los requerimientos especificados, de la siguiente forma:

<b>Documentación de credenciales, oferta técnica y Económica</b>	Cumple/No cumple
--	------------------

## 8. Criterio de adjudicación

La adjudicación será en favor de aquel oferente que:

- 1) Haya cumplido con los requerimientos técnicos solicitados.
- 2) Haya presentado menor precio.

## 9. Forma y Condición de pago

Pago vía transferencia bancaria con crédito de treinta (30) días, contra recepción conforme y la presentación de la factura con comprobante gubernamental y constancias de sus impuestos al día.

## 10. Elaboración de facturas

La factura deberá elaborarse con el desglose exacto del bien o servicio proporcionado. En la facturación debe incluirse la información detallada y clara conteniendo lo siguiente: Cantidad requerida, fecha y monto del bien o servicio, número de orden de compra y número de proceso de compras.

Si alguno de estos datos mínimos faltare, se requerirá la corrección de la factura.

(Documento firmado electrónicamente)

### **Elaborado por:**

Marina Vargas

Analista de Gestión de Administración y Finanzas

### **Aprobado por:**

Inés Barcácel

Gestora de Gestión de Administración y Finanzas

### **Peritos:**

Diana Durán

Especialista de Gestión de Administración y Finanzas

Whitney González

Analista de Gestión de Administración y Finanzas

Pamela Ramos

Analista de Gestión de Administración y Finanzas



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Marina Vargas Pujols

Diana L. Durán Gómez

Inés G. Barcácel Arias

Pamela L. Ramos Hiciano

Whitney Jealenny González Díaz

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/11DI-KF1R-3GO5-7G27>